



## Academia Chilena de Medicina del Instituto de Chile

# DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS

## Resumen ejecutivo

Septiembre 2019

Ante la importancia de la donación y trasplantes de órganos como tratamiento de miles de pacientes, y la realidad nacional que muestra insuficiencias en la materia, la Academia Chilena de Medicina constituyó un grupo de estudio para revisar la situación actual y analizar las evidencias de las mejores prácticas. Este Comité ha trabajado para proponer sugerencias a las autoridades y a la comunidad nacional. Dada la importancia que la Academia confiere al tema se decidió dedicar el IX Seminario de Bioética a su estudio, difusión y discusión.

### **Donación y trasplantes como problema nacional**

La realidad nacional muestra un estancamiento en el crecimiento de la tasa de trasplantes de órganos más frecuentes (riñón, hígado, corazón y pulmón). En los últimos 6 años el promedio de trasplantes con órganos de cadáver en el país ha sido de 356 trasplantes por año, la mayoría de ellos de riñón. En este contexto el Comité ha puesto su énfasis en el proceso de donación de órganos.

Las tasas de donación de origen cadavérico fluctúan a nivel mundial entre 2 y 47 donantes por millón de habitantes. El análisis global demuestra que en Europa la tasa promedio es 22, destacando España con 47 donantes por millón de habitantes. En EE.UU. esta tasa es 32 y en Latinoamérica hay países como Uruguay, Argentina y algunos estados en Brasil que han mejorado sus tasas de donación, manteniendo resultados sobre 20 donantes por millón. En Chile en los últimos 10 años esta tasa ha oscilado entre 6 y 10 por millón de habitantes.

### **Causas del bajo número de trasplantes**

La afirmación “sin donantes no hay trasplantes” es categórica. La donación puede ser de donante vivo o cadavérico. La necesidad de órganos con sus listas de espera aumenta por los avances terapéuticos y sus resultados que favorecen la opción del trasplante como solución de patologías complejas o terminales. Van también en aumento los pacientes más añosos y complejos, la incidencia de patologías terminales, y los pacientes jóvenes que sobreviven y con los años requieren un segundo o tercer trasplante. Como solución se ha puesto el foco en aumentar las tasas de donación, la eficiencia del sistema de procura, el uso de órganos de donantes marginales y el desarrollo de técnicas de preservación de éstos, junto a otras alternativas.

Si en Chile tuviésemos la tasa de donación de España (47 por millón), deberíamos lograr 822 donantes efectivos. Sin embargo hemos tenido en los últimos 6 años entre 103 y 173, haciendo evidente una falta de pesquisa. Estos donantes son principalmente pacientes con daño cerebral catastrófico por traumatismo encefalo craneano o accidente cerebro vascular, que en su mayoría evolucionarán a muerte encefálica. Su insuficiente detección, el tratamiento inadecuado en cuidados intensivos, la falta de complementación entre médicos tratantes y coordinadores

institucionales de trasplantes, sumada a una alta tasa de rechazo familiar, explican este bajo número de donantes efectivos y una mayor mortalidad en lista de espera para trasplante.

### **Propuesta del Comité de Trasplantes de la Academia Chilena de Medicina**

Se propone el análisis crítico, el perfeccionamiento de procesos y contenidos en los siguientes aspectos:

- Pesquisa sistemática e identificación de posibles donantes en Servicios de Urgencia y Unidades de Paciente Crítico, con pronta información a coordinadores locales. Este proceso por sí solo puede significar mejorar varios puntos en la tasa de donación del país.
- Información oportuna y apoyo en las decisiones familiares
- Disponibilidad y cuidado intensivo para potenciales donantes, con gestión interna y recursos específicos en hospitales de alta complejidad para la procura de órganos.
- Diagnóstico expedito de muerte encefálica
- Fortalecimiento del Coordinador Nacional de Procuramiento y Trasplante con los Coordinadores Locales en el rol de control y eficiencia del proceso de procura.
- Eficiencia del sistema de asignación de órganos.
- Educación a la sociedad y a los profesionales del equipo de salud, definiendo el método y los contenidos educativos para la educación secundaria, requerimientos para estudiantes de medicina y de profesiones sanitarias, inducción y capacitación de profesionales del equipo de salud, y campañas para la comunidad en general. Enfatizar en resultados de los trasplantes, el concepto de muerte encefálica, la solidaridad, reciprocidad y autonomía, funcionamiento del sistema de asignación de órganos y la conversación del tema en familia.
- Desarrollo progresivo y planificado de centros especializados, con la capacidad necesaria de asumir los trasplantes en la medida que aumente la donación de órganos.

### **Fundamentos éticos de la propuesta**

Los sistemas de donación y trasplantes de órganos deben responder equitativamente a las necesidades de los pacientes, y consecuentemente fundamentarse en la justicia como base ética de cada país, de cómo se asignan de manera justa los recursos y prestaciones. Para las decisiones caso a caso el fundamento debe ser el respeto a los valores y preferencias de los pacientes, a sus expresiones previas de voluntad, junto con el apoyo a las decisiones familiares a través de la debida información y orientación. En otras palabras, se trata del respeto a la autonomía de los pacientes incluyendo a sus redes familiares. Todo lo anterior exige profesionales debidamente formados en lo técnico y en lo ético, con las competencias o virtudes correspondientes. Finalmente la necesaria confianza pública es también un fundamento ético que depende de la información, educación y transparencia de los sistemas.

---

*Integran el Comité de Trasplantes de la Academia Chilena de Medicina los Académicos Dres. Juan Hepp, Emilio Roessler, Juan Pablo Beca, Sergio Moran y Mario Uribe, con el Presidente Sociedad Chilena del Trasplante Dr. José Manuel Palacios.*